COMPRA DE ROLLOS TERMICOS 80*60 PARA GENERACIÓN DE CÓDIGOS QR EN EL SISTEMA UNIVIAJE Y BOLSAS PLASTICAS Y DE PAPEL PARA RECAUDO DE LA ASOCIACIÓN CABLE AÉREO MANIZALES.

Conforme lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en armonía con los apartados pertinentes de la Ley 1150 de 2007, y en aplicación del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 “Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional”, se procede a suscribir el estudio previo necesario para la celebración de un contrato.

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER:

La Asociación Cable Aéreo Manizales, tiene como objeto fundamental, en beneficio de los asociados y la comunidad en general, Realizar el Diseño, la Construcción, el Montaje, la Operación, la Administración y el Mantenimiento de Cables Aéreos, de Servicios Conexos al Transporte y/o Movilidad y Parques Ecoturísticos o con Atracciones Electromecánicas y Extremas, de Biodiversidad, Turismo y Servicios Asociados que se presten en dichos parques. La Asociación Cable Aéreo Manizales podrá prestar servicios de operación y mantenimiento de dispositivos que permitan la lectura, confirmación y validación (física y/o cerrada y/o abierta), respuesta, acceso, control y restricción para la prestación del servicio de transporte, ya sea multimodal alternativo o convencional terrestre en área urbana, administración de plataformas tecnológicas, informáticas de sistemas de recaudo para pagos en cualquier tipo de modalidad (física y/o cerrada y/o abierta) para sistemas públicos y/o privados y/o particulares y/o turísticos multimodales alternativos o convencional terrestre; administración y gestión de un sistema de recaudo para facilitar y optimizar la captación de pagos, ingresos y/o recaudo de fondos para terceros. Así como también podrá realizar la Dirección, Asesoría, Consultoría, Interventoría y Administración de Proyectos relacionados con alguna de estas actividades.

Según lo establecido en el artículo 4 de sus estatutos y su objeto, la Asociación debe propender por prestar el servicio de la mejor manera y que el cable aéreo opere garantizando seguridad e integridad a todo su personal de planta y a quienes utilizan el servicio, además del buen uso y vida útil de todos los elementos que componen el sistema de transporte.

El Software y el Hardware constituyen el Sistema de Recaudo de la Asociación Cable Aéreo Manizales. Los análisis a lo largo del tiempo establecen que la posible disminución de los pasajeros está dada por la exigencia de la tarjeta y el cobro de esta; lo anterior sumado a la compra del pasaje. Por lo tanto, se realizó un desarrollo tecnológico para la generación de código QR que, además de servir como pasaje Univiaje, también permita la recarga de pasajes de forma remota a través una Aplicación (App) para Android, la

cual garantice la opción de utilizar el sistema de transporte por cable aéreo a todos los ciudadanos.

Es así como el eje fundamental de la movilidad, tanto en lo referente a la articulación como a la integración, será el Sistema de Transporte Público de Pasajeros por Cable Aéreo de Manizales y Villamaría.

Para el funcionamiento del sistema de recaudo se requiere contar con un tipo de rollo térmico, el cual sea compatible con las impresoras que se encuentran ubicadas en las diferentes estaciones de la **Asociación Cable Aéreo Manizales**, y que serán usadas por los taquilleros para la generación e impresión de los códigos QR que servirán para ingresar al Sistema de Transporte por Cable Aéreo

El suministro de las bolsas plásticas como de papel, permite que las labores administrativas en el recaudo con las que debe cumplir el personal de la Asociación sean eficientes y oportunas, teniendo en cuenta que la Asociación se ha caracterizado en prestar servicios óptimos, eficaces y eficientes, tanto al cliente interno como externo.

Por lo anterior se requiere adelantar un proceso de mínima cuantía para la **COMPRA DE ROLLOS TERMICOS 80*60 PARA GENERACIÓN DE CÓDIGOS QR EN EL SISTEMA UNIVIAJE Y BOLSAS PLASTICAS Y DE PAPEL PARA RECAUDO DE LA ASOCIACIÓN CABLE AÉREO MANIZALES.**

Consecuentemente, con la suscripción del contrato resultante del presente proceso se busca garantizar el acceso al sistema de transporte público por Cable Aero de Manizales y Villamaría de todos los usuarios que no posean la tarjeta del sistema o no se encuentren bancarizados.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DE CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

GRUPO: Productos de Uso Final **[E].**
SEGMENTO: Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros **[E] 44000000.**
FAMILIA: Suministros de oficina. **[E] 44120000.**
CLASE: Suministros de escritorio. **[E] 44121600.**
PRODUCTO: Rollos adhesivos. **[E] 44121634.**

GRUPO: Productos de Uso Final **[E].**
SEGMENTO: Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros **[E] 44000000.**
FAMILIA: Maquinaria, suministros y accesorios de oficina. **[E] 44100000.**
CLASE: Suministros para impresora, fax y fotocopiadora. **[E] 44103100.**
PRODUCTO: Rollos de tinta. **[E] 44103111.**

GRUPO: Productos de Uso Final **[E].**
SEGMENTO: Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros **[E] 44000000.**
FAMILIA: Maquinaria, suministros y accesorios de oficina. **[E] 44100000.**
CLASE: Suministros para impresora, fax y fotocopiadora. **[E] 44103100.**
PRODUCTO: Guías de rollo para impresoras, faxes o fotocopiadoras. **[E] 44103121.**

GRUPO: Productos de Uso Final **[E].**
SEGMENTO: Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros **[E] 24000000.**
FAMILIA: Recipientes y almacenamiento. **[E] 24110000.**
CLASE: Bolsas. **[E] 24111500.**
PRODUCTO: bolsas de papel. **[E] 24111502.**

GRUPO: Productos de Uso Final **[E].**
SEGMENTO: Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros **[E] 24000000.**
FAMILIA: Recipientes y almacenamiento. **[E] 24110000.**
CLASE: Bolsas. **[E] 24111500.**
PRODUCTO: bolsas de plástica. **[E] 24111503.**

3. **CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:** Se requiere contratar la **COMPRA DE ROLLOS TERMICOS 80*60 PARA GENERACIÓN DE CÓDIGOS QR EN EL SISTEMA UNIVIAJE Y BOLSAS PLASTICAS Y DE PAPEL PARA RECAUDO DE LA ASOCIACIÓN CABLE AÉREO MANIZALES,** bajo los siguientes conceptos y descripción:

ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD
1	**ROLLO TERMICO DE PAPEL 80*60** 	1

2	**BOLSA PLASTICA 1 LIBRA PAQUETE DE 100 UNIDADES.** 	**1**
3	**BOLSA DE PAPEL KRAFT 1 LIBRA PAQUETE DE 100 UNIDADES.** 	**1**

NOTA 1: EL PROCESO SERA POR BOLSA DE RECURSOS, por lo que se ira descontando del valor del contrato el valor equivalente de cada elemento requerido.

NOTA 2: El valor del contrato será el del presupuesto oficial, el cual asciende a **$10.000.000 (DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE)** incluido impuestos y gastos de legalización y ejecución del contrato, los oferentes deberán cotizar EL VALOR UNITARIO DE LOS ELEMENTOS SOLICITADOS a contratar, y la entidad escogerá la más económica de acuerdo con la sumatoria de los valores.

NOTA 3: Los elementos que no cumplan con el requisito de calidad del producto o marca reconocida no se recibirán en el almacén de la Asociación Cable Aéreo Manizales.

4. OBLIGACIONES:

4.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

I. Prestar el servicio conforme las condiciones técnicas, especificaciones y cantidades contempladas en el contrato, la invitación pública, la oferta económica y los documentos previos, acatando el plazo y la forma pactados para tales efectos.
II. Suministrar los diferentes elementos en un tiempo no mayor a cinco (05) días hábiles posteriores al pedido realizado por el supervisor del contrato.
III. El contratista debe tener la capacidad de entregar todo lo aquí expresado antes de la finalización del contrato.
IV. Entregar los elementos cumpliendo con el requisito de calidad del producto o marca reconocida.
V. Entregar elementos nuevos y libres de defectos.
VI. Reportar en caso de cualquier novedad o anomalía de manera inmediata la situación al funcionario encargado de la Supervisión del contrato.
VII. Acatar las directrices que durante el desarrollo del contrato le imparta la **ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES** a través de la Supervisión o de la Gerencia.
VIII. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse**.**
IX. Acreditar el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los pagos al ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar, si es del caso.
X. Acatar las sugerencias respetuosas del supervisor para la correcta ejecución del objeto contractual.
XI. Presentar cuando así lo señale la entidad o sus órganos de control, los informes necesarios para dar cuenta del cumplimiento de sus obligaciones.
XII. Todas las demás inherentes al objeto del contrato, y las establecidas en la Ley.
XIII. Presentar el informe de actividades en el formato dispuesto por la entidad, para el correcto tramite de la cuenta de cobro.

4.2. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

I. Suministrar la información necesaria para el cumplimiento del objeto contractual.
II. Ejercer adecuado control sobre la calidad y oportunidad de los servicios objeto del presente contrato, designando para tal efecto al funcionario que desempeñara la supervisión del mismo. La Entidad se reserva el derecho de evaluar la ejecución con el fin de calificar el desempeño del Contratista. En el

evento de resultar deficiente su calificación, La Asociación Cable Aéreo Manizales, de acuerdo con las facultades que le confiere la Ley, podrá iniciar las acciones consagradas en el numeral primero del artículo 14 de la Ley 80 de 1993 para conseguir el cumplimiento del objeto, guardando el debido proceso conforme el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

III. Pagar oportunamente, conforme a la factura presentada por el contratista.

5. ANALISIS DEL MERCADO:

5.1. Aspectos generales del mercado.

Se hace alusión a los procesos de selección **Nos. IP-ACAM-03-2021, IP-ACAM-10-2022, IP-ACAM-07-2023 e IP-ACAM-23-2023**., adelantados durante las vigencias **2021, 2022 y 2023**, los procesos fueron:

Basándonos en esta información, la entidad tuvo en cuenta las empresas que se presentaron en dichos procesos, o que se han presentado para la ejecución de contratos con objeto igual al que se requiere, y que se relacionan en el Análisis de la Demanda.

Teniendo en cuenta lo anterior y observando el interés de las empresas al presentarse en los diferentes procesos de Selección adelantados por la entidad, se concluye que los siguientes podrían ser los posibles proponentes:

- PAPELERIA LINEAL.
- MOLANO LONDOÑO E HIJOS S.A.S

De los oferentes existentes en el mercado colombiano, el área requirente realizó la solicitud de dos (2) cotizaciones a: **PAPELERIA LINEAL Y MOLANO LONDOÑO E HIJOS S.A.S,** recibiendo cotizaciones de las empresas que se relacionaron anteriormente, haciendo el respectivo análisis de precios, dando como resultado el promedio siguiente:

		PAPELERIA LINEAL			PAPELERIA MOLANO			
CANTIDAD	PRODUCTO	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR PROMEDIO
1	ROLLO IMPRESORA TERMICO 80X60	$ 4.580	$ 870	$ 5.450	$ 4.706	$ 894	$ 5.600	$ 5.525
1	BOLSA TRANSPARENTE X1 LIBRA PAQ X 100	$ 2.800	$ 532	$ 3.332	$ 2.882	$ 548	$ 3.430	$ 3.381
1	BOLSA PAPEL KRAFT X1 LIBRA PAQ X 100	$ 2.900	$ 551	$ 3.451	$ 1.920	$ 365	$ 2.285	$ 2.868

Visto lo anterior, y de conformidad con el análisis realizado, el valor estimado para la compra de **COMPRA DE ROLLOS TERMICOS 80*60 PARA GENERACIÓN DE CÓDIGOS QR EN EL SISTEMA UNIVIAJE Y BOLSAS PLASTICAS Y DE PAPEL**

PARA RECAUDO DE LA ASOCIACIÓN CABLE AÉREO MANIZALES, corresponde a la suma de **$10.000.000 (DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE),** el cual será de monto agotable.

6. ANALISIS DE LA DEMANDA:

De acuerdo con lo requerido por la entidad y las tendencias actuales del mercado, las empresas que pretendan ofertar sus bienes o servicios para el proceso de selección deberán contar con la experiencia suficiente respecto del suministro de **ROLLOS TERMICOS 80*60 PARA GENERACIÓN DE CÓDIGOS QR EN EL SISTEMA UNIVIAJE Y BOLSAS PLASTICAS Y DE PAPEL PARA RECAUDO DE LA ASOCIACIÓN CABLE AÉREO MANIZALES.**

Por otro lado, las personas naturales o jurídicas deben disponer de un equipo humano idóneo y competente que permita la ejecución efectiva del objeto contractual dentro del plazo requerido por la Entidad.

En el mercado colombiano existen muchas empresas solidas que prestan sus servicios de **ROLLOS TERMICOS 80*60 PARA GENERACIÓN DE CÓDIGOS QR EN EL SISTEMA UNIVIAJE Y BOLSAS PLASTICAS Y DE PAPEL PARA RECAUDO DE LA ASOCIACIÓN CABLE AÉREO MANIZALES** y que a través de su trayectoria se han caracterizado por su cumplimiento dentro de los términos de calidad y eficiencia.

En efecto, **LA ASOCIACIÓN CABLE AEREO MANIZALES,** en años anteriores ha realizado la contratación de **ROLLOS TERMICOS 80*60 PARA GENERACIÓN DE CÓDIGOS QR EN EL SISTEMA UNIVIAJE Y BOLSAS PLASTICAS Y DE PAPEL PARA RECAUDO DE LA ASOCIACIÓN CABLE AÉREO MANIZALES**, relacionándose desde la vigencia 2016, así:

Año suscripción del contrato o Aceptación de la oferta	Modalidad De selección	Objeto del contrato	Valor del contrato, forma de pago	Plazo de ejecución
2016	INVITACIÓN PÚBLICA	SUMINISTRO PAPELERÍA Y TONER	$.6.746.299	A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
2017	INVITACIÓN PÚBLICA	INSUMOS PAPALERÍA	$6.910.603	A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE

				DICIEMBRE DE 2017 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
2018	INVITACIÓN PÚBLICA	PAPELERÍA MANIZALES	$7.451.822	A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
2019	INVITACIÓN PÚBLICA	SUMINISTRO DE PAPELERÍA, TONNER Y CARTUCHOS PARA LAS IMPRESORAS	$5.534.305	A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
2020	INVITACIÓN PÚBLICA	SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERÍA	$7.264.516	A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
2021	INVITACIÓN PÚBLICA	SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERÍA	$5.249.495	A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
2022	INVITACIÓN PÚBLICA	SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERÍA	$10.081.874	A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
2023	Mínima cuantía IP-ACAM-22-2023	COMPRA DE ROLLO ADHESIVO PARA IMPRESORA ZEBRA GT 800 ROLLO	CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($42.000.000) INCLUIDO IVA, Y DEMAS	Desde el acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2023 y/o hasta agotar presupuesto

		TERMICO 70*45 CON SEÑAL ROLLO POR 1000 ETIQUETAS Y CINTA RECINA /RESIN RIBBON MODEL SAT RROUT 110X300 PARA GENERACIÓN DE CÓDIGOS QR EN EL SISTEMA UNIVIAJE DE LA ASOCIACIÓN CABLE AÉREO MANIZALES	GASTOS DE LEGALIZACION Y EJECUCION.	

De otra parte, de acuerdo con el Sistema Electrónico de Contratación Pública, varias entidades públicas han adelantado procesos de selección referente al objeto que la entidad pretende contratar. Entre las entidades públicas que lo han desarrollado están:

Entidad Estatal	Año suscripción del contrato o Aceptación de la oferta	Clase de proceso	Valor del contrato	Plazo de ejecución
ESE HOSPITAL PADRE CLAMENTE GIRALDO	2023	CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL	$10.000.000	9 meses
HOSPITAL LOCAL DE SITIONUEVO MAGDALENA COLOMBIA	2024	CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL	$8.000.000	5 días

7. ANALISIS Y COMPARACIÓN DE PRECIOS HISTORICOS PARA COMPRA DE ROLLOS TERMICOS 80*60 PARA GENERACIÓN DE CÓDIGOS QR EN EL SISTEMA UNIVIAJE Y BOLSAS PLASTICAS Y DE PAPEL PARA RECAUDO

Partiendo de la referencia de fuentes primarias como las cotizaciones recibidas en este año, las cuales permitieron adelantar el estudio de mercado por parte de la entidad,

tomando otras fuentes como lo son las ofertas económicas con las que se adjudicaron los dos últimos contratos de este mismo tipo en años anteriores, podemos realizar una comparación entre los precios que contrató la entidad en años anteriores y los precios que posiblemente se están manejando en el mercado para el presente año según el promedio obtenido del Estudio de Mercado realizado para el año 2023 , así:

ITEM	2023	2024
ROLLO TERMICO DE PAPEL 80*60	$4758	$5450
BOLSA PLASTICA 1 LIBRA PAQUETE DE 100 UNIDADES.	$3106	$3332
BOLSA DE PAPEL KRAFT 1 LIBRA PAQUETE DE 100 UNIDADES.	$3224	$3451

El estudio anterior nos demuestra que los precios que ha contratado la entidad para el desarrollo del objeto del proceso se han mantenido estables en los últimos años, al analizar el sector mediante el estudio de Mercado realizado, nos podemos dar cuenta que la tendencia es al alza en los precios ofrecidos para la compra de rollos para generación de códigos QR en el sistema univiaje y bolsas plásticas y de papel para el recaudo de la Asociación Cable Aéreo Manizales vigencia 2024.

8. VALOR ESTIMADO, JUSTIFICACIÓN Y FORMA DE PAGO:

8.1. **Valor aproximado y Justificación: $10.000.000 (DIEZ MILLONES PESOS M/CTE),** incluido IVA y demás gastos de legalización y ejecución del contrato.

8.2. **Justificación:** Para establecer el presupuesto oficial se solicitaron 2 cotizaciones las cuales fueron allegadas por diferentes oferentes con cada uno de los valores unitarios de los elementos que se requieren para llevar a cabo dicho proceso.

8.3. **Forma de pago**: La facturación debe realizarse posteriormente a la entrega a satisfacción de los productos y por el valor correspondiente a lo facturado y el pago se efectuará en los treinta (30) días siguientes a la radicación de cada factura, junto con un informe de supervisión, certificado de pago de seguridad social, parafiscal de ese mes y factura con el visto bueno del supervisor.

9. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Desde el Acta de Inicio y hasta el 31 de diciembre del 2024 y/o hasta agotar presupuesto.

10. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para el presente proceso de Selección se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0077 de 03 de marzo de 2024 expedido por el Profesional Especializado en Presupuesto de la entidad.

11. GARANTÍAS A EXIGIR:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 y en el inciso 5° del artículo 7º de la Ley 1150 de 2007, no será obligatoria la constitución de garantías en los contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía. Sin embargo, la entidad considera necesario solicitar las siguientes garantías:

a) **CUMPLIMIENTO:** De las obligaciones surgidas en el contrato, por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del mismo, con una vigencia igual al término del contrato y cuatro (4) meses más.

b) **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES**: Por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del mismo, con una vigencia igual al término del contrato y cuatro (4) meses más.

12. ESTAMPILLAS Y TASAS: LA ASOCIACIÓN descontará de los pagos que le realice al Contratista los siguientes porcentajes por concepto de estampillas:

I. **ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD:** Descontará el 2 % del valor de cada pago del contrato antes de IVA.
II. **ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR:** Descontará el 2 % del valor de cada pago del contrato antes de IVA.
III. **ESTAMPILLA PRO-CULTURA:** Descontará el 2 % del valor de cada pago del contrato antes de IVA.
IV. **ESTAMPILLA PRO-JUSTICIA:** Descontará el 2 % del valor de cada pago del contrato antes de IVA
V. **TASA PRO-DEPORTE Y RECREACIÓN:** Descontará el 0.5 % del valor de cada pago del contrato antes de IVA.

SUPERVISOR:

Se recomienda que la supervisión de la correcta ejecución del contrato corresponda a quien este suscribe en su condición de Almacenista de la Asociación Cable Aereo Manizales o a quien designe el gerente de la entidad.

(Original firmado)
DEIBI ANDRES GRISALES OCAMPO.
Supervisor
Almacenista ACAM.

FO098
V1.0

MATRIZ DE RIESGOS ESTÁNDAR

Cable Aéreo MANIZALES

COMPRA DE ROLLOS TERMICOS 80*60 PARA GENERACIÓN DE CÓDIGOS QR EN EL SISTEMA UNIVIAJE Y BOLSAS PLASTICAS Y DE PAPEL PARA RECAUDO DE LA ASOCIACIÓN CABLE AÉREO MANIZALES.

Identificacion del Proceso

No.	1	2	3	4
Clase	General	Específico.	Específico.	General
Fuente	Externo	Externo.	Externo.	Interno
Etapa	Selección	Contratación.	Proceso de Contratación.	E
Tipo	Riesgo Económico.	Riesgo Operacional.	Riesgo Operacional.	RO
Descripción	Ausencia de ofertas para la contratación de los servicios requeridos.	Presentación tardía de la garantía única del contrato.	Incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.	Incumplimiento o mala calidad de los servicios requeridos.
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Declaratoria de desierto el proceso de contratación.	Aplazamiento de la ejecución del contrato.	Mala calidad de los respectivos servicios establecidos y requeridos dentro del respectivo contrato.	Deficiente Satisfacción del objeto contractual.
Probabilidad	3. Posible.	4. Probable.	2. Improbable.	2. Improbable.
Impacto	2. Menor.	3. Moderado.	3. Moderado.	3. Moderado.
Valoración del riesgo	Nivel 05.	Riesgo 07	Riesgo 5.	Riesgo 5.
Categoría	5. Riesgo Medio.	Riesgo Alto.	Riesgo Medio.	Riesgo Medio.
¿A quién se le asigna?	La Asociación Cable Aéreo Manizales asume el riesgo, ante la imposibilidad de transferirlo.	Asociación Cable Aéreo Manizales transfiere el riesgo al adjudicatario del proceso.	La Asociación Cable Aéreo Manizales transfiere el riesgo al contratista.	Contratista y su garante.
Tratamiento / Controles a ser implementados	Se realizará la respectiva publicación en la página de CCOP y se realizará la respectiva difusión del proceso a los interesados.	Para minimizarlo, el respectivo supervisor realizará seguimiento exhaustivo de la entrega de los documentos y mantendrá permanente comunicación con el respectivo contratista.	Se exigirá garantía única dentro de los parámetros exigidos por la ley, para minimizar el respectivo riesgo.	Para minimizarlo se solicitara garantía de cumplimiento y calidad de los servicios prestados, en beneficio de la Asociación Cable Aéreo Manizales y se aprobará la garantía Única de Cumplimiento
Probabilidad	3. Posible.	2. Improbable.	1. Raro.	1. Raro.
Impacto	Menor	2. Menor.	2. Menor.	2.Menor.
Valoración del riesgo	Riesgo 05.	Riesgo 04.	Riesgo 3.	Riesgo 3.
Categoría	Riesgo Medio.	Riesgo Bajo.	Riesgo Bajo.	Riesgo Bajo.
Impacto después del tratamiento				
¿Afecta la ejecución del contrato?	Si, pues se debera declarar desierto el proceso.	La presentación tardía de las exigencias legales del contrato y las garantías únicas dejan desprotegida de manera física las instalaciones administradas por la Asociación.	Quedarían desprotegidos los usuarios y el personal de planta que set transportan y laboran respectivamente en el sistema, durante el tiempo que tarde el reinicio del proceso, pues se deberá volver a iniciar todos los pasos de contratación completamente.	Si, pues los problemas que se presenten en los servicios profesionales prestados afectarán
Persona responsable por implementar el tratamiento	Jefe de Operaciones y Mantenimiento. Asesora Jurídica.	Jefe de Operaciones y Mantenimiento. Asesora Jurídica.	Jefe de Operaciones y Mantenimiento. Asesora Jurídica.	Supervisor del Contrato; Área Jurídica; Gerencia General de la Asociación.
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Publicacion de Estudios Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones del Proceso de contratacion.	Fecha en que se debio suscribir el contrato	Desde la suscripción del contrato.	Desde la suscripción del acta de inicio del contrato.
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Hasta la fecha y hora de cierre del Proceso de Selección	Notificación a la Aseguradora del incumplimiento en la propuesta	Hasta la fecha limite de legalizacion del contrato.	Hasta la terminación y liquidación del contrato.
Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Publicidad en Pagina web y SECOP, llamadas y correos electronicos a posibles oferentes.	Seguimiento del Supervisor y el Área Jurídica conforme al cronograma del proceso de selección para la suscripción del contrato.	Seguimiento del Supervisor del contrato y el Área Jurídica conforme al termino establecido en el contrato.	Revisión del cumplimiento de las obligaciones contractuales. Informacion a Área Jurídica y Gerencia General del respectivo incumplimiento
Periodicidad ¿Cuándo?	Diario.	Diario.	Diario.	Cada vez que se reciban o presten servicios (calidad) y/o cuando debieron haberse recibido o prestado (incumplimiento).